ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 296/2017

Asunción, 30 de agosto de 2017

Señores
Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.
Campo Via N° 2061
Teléfono: 334540 / 300498
E-mail: elemecingenieria@gmial.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4631/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.).

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Francisco Antonio Ortiz Rivarola [elemecingenieria@gmail.com]
Enviado el: viernes, 01 de septiembre de 2017 10:45 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: RV: Notificacion LPN 1299
Datos adjuntos: image001.jpg

Recibido

Libre de virus. www.avast.com

El 1 de septiembre de 2017, 10:43, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

REITERAMOS

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 03:18 p.m.
Para: 'elemecingenieria@gmial.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Notificacion LPN 1299

Señores: Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz R.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 297/2017

Asunción, 30 de agosto de 2017

Señores
Ingelco S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento N° 2170
Teléfono: 297163 / 297471
E-mail: vruizdiaz@ingelco.com.py / secretariaingelco@hotmail.com
pekholtz@ingelco.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4631/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.).

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: vruizdiaz@ingelco.com.py
Enviado el: viernes, 01 de septiembre de 2017 10:50 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: RE: Notificacion LPN 1299
Datos adjuntos: image001.jpg

Buenos dias

Recibido

Victoria Ruiz Diaz

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 03:17 p.m.
Para: secretariaingelco@hotmail.com; vruizdiaz@ingelco.com.py
CC: Fernando Querey <fernando_querey@ande.gov.py>; Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Asunto: Notificacion LPN 1299

Señores: Ingelco S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 295/2017

Asunción, 30 de agosto de 2017

Señores
Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)
Capellanes del Chaco y Miserinos
Teléfono: 536425 / 0985361131
E-mail: admisnistracion@opel.com.py
San Lorenzo - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4631/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a ese Consorcio.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato. Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribano Público y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Administracion Opel [administracion@opel.com.py]
Enviado el: viernes, 01 de septiembre de 2017 08:26 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: RE: Notificacion LPN 1299
Datos adjuntos: image001.jpg

Buenos días,

Recibido.

Saludos Coridiales.

Lic. Claudia Britos.
OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS.
Administración.
Capellanes del Chaco y Miserinos- San Lorenzo.
Tel: 021-536425
Cel: 0985-361131

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 03:11 p.m.
Para: administracion@opel.com.py
Asunto: RV: Notificacion LPN 1299

Señores: Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 298/2017

Asunción, 30 de agosto de 2017

Señores
Caldetec Ingeniería S.R.L.
Avda. Itá Ybaté N° 1907 c/ José Félix Bogado
Teléfono: 302471/4
E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4631/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al Consorcio Sur (Opel del Ing. Carlos Sena – Inprocon S.R.L. – Arcal S.R.L.).

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 03:19 p.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificacion LPN 1299

RECIBIDO CORRECTAMENTE

Cynthia Sostoa
Caldetec Ingenieria S.R.L.

On 30.08.2017 15:16, Cristian Pedrozo wrote:
> Señores: Caldetec Ingeniería S.R.L.
>
> Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de
> la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1299/2017, para la
> "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión ITG 09, emergente
> del Centro de Distribución Itauguá, en el Distrito de Itauguá,
> Departamento Central
>
> Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
>
> Atte.,
>
> Cristian Marcelo Pedrozo
>
> ANDE - DCP/DCN
>
> Avda. España 1268
>
> Edificio Central - Oficina 218
>
> ((+595 21) 217 2056
> * cristian pedrozo@ande.gov.py [1]
>
> Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.
>
> Links:
> ------
> [1] mailto:elisa rolon@ande.gov.py